



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA  
PROVEER 85 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL  
CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 85 plazas de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por Decreto de 11 de abril de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.118, de 13 de abril de 2022), en su sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2022 ha acordado aprobar la relación de personas aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición, conforme a lo establecido en la base específica quinta de las que rigen esta convocatoria. A tal efecto se adjunta como ANEXO dicha relación con expresión de las calificaciones obtenidas y se dispone su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión, de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Los escritos de solicitud de revisión deberán presentarse electrónicamente e irán dirigidas al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
María del Sol Caparrós Sanz

